UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley N° 24894-11 de octubre de 1988.
Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES-PERÚ

"Año De La Recuperación y Consolidación De La Economía Peruana"

Tumbes 05 de junio del 2025

OFICIO N° 0504-2025/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señora:
Dra. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Presente. -

ASUNTO: ALCANZO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PARA INGRESO A REPOSITORIO INSTITUCIONAL

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar los siguientes documentos de levantamiento de observaciones:

Declaración Jurada de Verificación de Jordan Josue Zarate García **(Correo Institucional: 190560181@untumbes.edu.pe),** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo N° 78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES,** documentos que alcanzo para su trámite correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Dra. Teresa Edith Quevedo Narváez
DECANA (e)

C.c.
- Archivo
TEQN/Decana FCS.